



Superintendencia de  
Notariado y Registro



# INFORME PLAN ANUAL DE ACCIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE 2025  
CORTE ABRIL- JUNIO

VIGENCIA

**2025**

---

**Oficina Asesora de  
Planeación**

**Grupo de Planeación  
Institucional e Inversión**





# Superintendencia de Notariado y Registro



## Contenido

1. Objetivo .....	3
2. Alcance.....	3
3. Resumen .....	3
4. Metodología .....	3
4.1. Instrumento de seguimiento .....	4
4.2. Consolidación y recolección de la información .....	4
4.3. Revisión de las evidencias .....	4
4.4. Consolidación del informe .....	5
5. Resultados seguimiento segundo trimestre 2025.....	5
5.1 Resultados Generales .....	5
5.1.1 Resultados Generales estrategias Plan Estratégico Institucional 2023-2026 .....	6
5.1.2 Resultados Generales Proyectos de Inversión.....	15
5.1.3 Resultados Generales Planes Decreto 612 de 2018.....	15
5.1.4 Resultados Planes por Dependencia .....	16
5.1.5 Resultados Generales otros planes .....	17
5.2 Resultados Generales por Dependencias .....	17
5.3 Ejecución específica por dependencia para el segundo trimestre.....	19
5.3.1 Dirección Administrativa y Financiera .....	19
5.3.2 Dirección de Administración Notarial.....	19
5.3.3 Dirección de Contratos.....	20
5.3.4 Dirección de Talento Humano.....	20
5.3.5 Dirección de Vigilancia y Control Notarial .....	22
5.3.6 Dirección Regional Andina.....	22
5.3.7 Dirección Regional Caribe .....	23
5.3.8 Dirección Regional Centro .....	24
5.3.9 Dirección Regional Orinoquía .....	24



## Superintendencia de Notariado y Registro

5.3.10 Dirección Regional Pacífico .....	25
5.3.11 Dirección Técnica de Registro .....	26
5.3.12 Oficina Asesora de Planeación .....	27
5.3.13 Oficina Asesora Jurídica .....	27
5.3.14 Oficina de Atención al Ciudadano .....	28
5.2.15 Oficina de Control Disciplinario Interno .....	28
5.3.16 Oficina de Control Interno .....	29
5.3.17 Oficina de Tecnologías de la Información .....	29
5.3.18 Secretaria General .....	30
5.3.19 Subdirección de Apoyo Jurídico Registral .....	32
5.3.20 Superintendencia Delegada de Registro .....	32
5.3.21 Superintendencia Delegada para el Notariado .....	32
5.3.22 Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras .....	33
6. Conclusiones .....	36
7. Recomendaciones .....	36



# Superintendencia de Notariado y Registro



## 1. Objetivo

Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Anual de Acción (II Trimestre de la vigencia 2025), el cual está compuesto por los Planes Institucionales en cumplimiento con el Decreto N. 612 de 2018, los Planes de Dependencia, los Proyectos de Inversión y las Estrategias relacionadas con el PEI 2023-2026. Esto con el propósito de conocer el avance, medir la gestión y realizar las recomendaciones correspondientes.

## 2. Alcance

El seguimiento correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025 se realizó durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio del mismo año, en cumplimiento de las funciones de aseguramiento y las actividades de control asignadas a la Oficina Asesora de Planeación. Estas acciones se desarrollaron en el marco de su responsabilidad como segunda línea de defensa, conforme al mapa de aseguramiento institucional y a los aspectos clave de éxito.

## 3. Resumen

El presente informe contiene un resumen del seguimiento a la ejecución de las actividades realizadas para el cumplimiento de los Proyectos de Inversión y los Planes de Gestión, en el marco de los requisitos del Decreto 612 de 2018, "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado". Además, incluye los planes por dependencia, los proyectos y las estrategias del PEI 2023-2026.

El Plan Anual de Acción para el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2025 comprende un total de 304 actividades. Durante este periodo, se registraron 14 solicitudes de cambio al plan, realizadas por las siguientes dependencias: Oficina de Atención al Ciudadano, Oficina Asesora de Planeación, Dirección Administrativa y Financiera, Superintendencia Delegada para el Registro, Dirección Técnica de Registro y Oficina de Tecnologías de la Información.

Al finalizar el informe, se presentan las conclusiones y recomendaciones respecto a la ejecución, las oportunidades de mejora y las fortalezas de los distintos planes disponibles en la entidad.

## 4. Metodología

La metodología de seguimiento se basa en la verificación de evidencias en el repositorio de información OneDrive y la evaluación frente a los criterios establecidos (ver tabla 1).



## Superintendencia de Notariado y Registro

De acuerdo con los resultados del seguimiento, se estima el porcentaje de avance en el cumplimiento para el segundo trimestre de la vigencia, el cual se presenta gráficamente bajo el siguiente proceso.

### 4.1. Instrumento de seguimiento

El Grupo Planeación Institucional e Inversión de la Oficina Asesora de Planeación diseñó, en formato Excel, una matriz para registrar la información de cada uno de los planes y proyectos que componen el Plan Anual de Acción, los Planes Institucionales en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, las Estrategias del PEI 2023-2026 y los Proyectos de Inversión que contribuyen al cumplimiento del Plan Anual de Acción 2025.

### 4.2. Consolidación y recolección de la información

Se tomó como base las actividades establecidas en el Plan Anual de Acción aprobado en el comité, en el cual se encuentran las metas, los indicadores y los avances programados mensuales definidos por cada una de las dependencias. En este sentido, el Grupo de Planeación Institucional e Inversión emitió lineamientos respecto al cargue de evidencias disponibles en OneDrive y consolidó en una matriz la respectiva información, construida en colaboración con los responsables de los planes.

### 4.3. Revisión de las evidencias

El Grupo Planeación Institucional e Inversión revisó los archivos cargados para cada uno de los planes, junto con la información registrada en la matriz, para confirmar la veracidad y el cumplimiento de la información presentada. Los criterios de evaluación utilizados para dicha revisión fueron los siguiente:

**Tabla 1.**

#### **Criterios de evaluación**

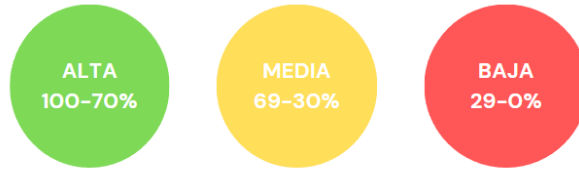
<b>Análisis Cualitativo</b>
Cumple con los plazos establecidos y los criterios definidos para cada acción.
La evidencia se presenta dentro del plazo, pero no cumple con los criterios establecidos para la acción.
No se presenta evidencia alguna para la acción programada.

*Elaboración Oficina Asesora de Planeación*

Adicionalmente, como parte de la metodología de seguimiento, se han adoptado tres rangos de evaluación definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que se presentan a continuación:



# Superintendencia de Notariado y Registro



## 4.4. Consolidación del informe

Se elaboró el presente informe con los resultados generales evidenciados a partir de las acciones propuestas por las dependencias consignadas en el Plan de Acción Institucional.

## 5. Resultados seguimiento segundo trimestre 2025

Para el segundo trimestre del Plan Anual de Acción 2025, las Estrategias del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, los proyectos de inversión, Planes del Decreto 612 de 2018, planes por dependencia y la calificación de la dependencia en general, tuvieron una ejecución del **102,11%**.

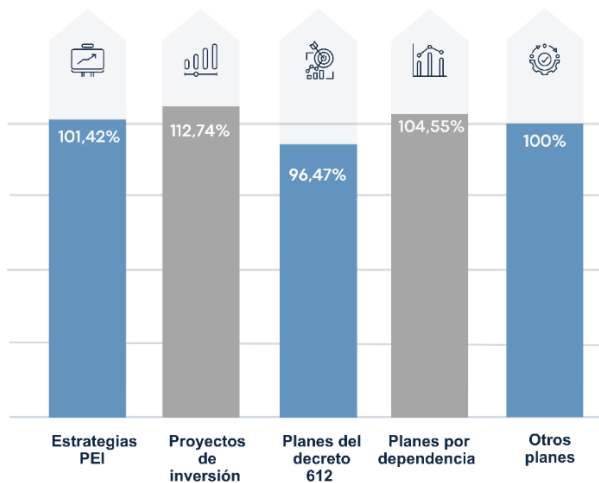
Tabla 2.

### Resultados Plan de Acción (Segundo trimestre 2025)

Resultados Plan de Acción (seguimiento segundo trimestre 2025)	
N° Total de actividades	304
Actividades No programadas para el corte	130
Actividades evaluadas en el trimestre	174
% ejecución	102,11%

Elaboración Oficina Asesora de Planeación

## 5.1 Resultados Generales



Elaboración Oficina Asesora de Planeación



## Superintendencia de Notariado y Registro



### 5.1.1 Resultados Generales estrategias Plan Estratégico Institucional 2023-2026

Para el segundo trimestre de la vigencia, se programaron 118 actividades asociadas a estrategias del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, obteniendo un cumplimiento de **101,42%**.

**Tabla 3.**

**Resultados estrategias Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (Segundo trimestre 2025)**

Foco Estratégico	Objetivo	Código	Estrategias	#Actividades II trimestre	% ejecución		
1	Conservar, digitalizar, sistematizar e indexar la información registral interrelacionada y realizar la migración jurídica de la información de los libros del antiguo sistema para la transformación digital	1	Realizar la intervención física del 100% de los libros de antiguo sistema y de los antecedentes registrales al año 2026	1.1	Formular un (1) plan de acción a partir del diagnóstico integral de archivo para la intervención de los LAS al año al 2024 (artículo 54 PND)	N/A	N/A
				1.2	Implementar un (1) sistema de gestión documental electrónico de archivo para el año 2026	1	100% ●
				1.3	Conservar el 12% de los documentos objeto de registro (LAS) según los parámetros del AGN en el periodo 2024-2026 (Delegada de Tierras-DTR) (artículo 54 PND)	N/A	N/A
				1.4	Digitalizar y sistematizar la información contenida en 9.927 LAS al año 2026 (artículo 54 PND)	N/A	N/A



## Superintendencia de Notariado y Registro

Foco Estratégico	Objetivo	Código	Estrategias	#Actividades II trimestre	% ejecución		
		1.5	Conservar, digitalizar y sistematizar los 4.620 metros lineales de antecedentes registrales al año 2026 (artículo 54 PND)	N/A	N/A		
	2 Realizar la migración jurídica del 100% de la información contenida en los Libros de Antiguo Sistema al sistema vigente de Registro al año 2026	2.1	Realizar la revisión y análisis de la información consignada en los libros de antiguo sistema dando apertura a los folios de matrícula inmobiliaria cuando proceda, de conformidad con el plan adoptado mediante resolución 05944 de 2023 (artículo 54 PND)	1	400% ●		
2	Diseñar y desarrollar un sistema de información misional interoperable para el registro y el catastro, que soporte la seguridad jurídica y la guarda de la fe pública en Colombia	3	Diseñar y desarrollar un (1) sistema de información misional interoperable para el registro y el catastro al año 2026	3.1	Integrar el 100% de la información registral con la catastral para adoptar la interoperabilidad institucional e interinstitucional al año 2026, de conformidad con la entrega de la información interrelacionada remitida por los Gestores Catastrales (artículo 32, 35, 54 PND).	N/A	N/A






## Superintendencia de Notariado y Registro

Foco Estratégico	Objetivo	Código	Estrategias	#Actividades II trimestre	% ejecución		
		3.2	Corregir el 100% de las inconsistencias existentes de la información registral de acuerdo con los insumos entregados por la autoridad catastral, al año 2026 (artículo 54 PND)	1	91,9% ●		
		3.3	Migrar el 93% de la base de datos registrales de folio a SIR para el año 2026 (artículo 54 PND)	N/A	N/A		
		3.4	Preservar y procesar el 100% de la información en un esquema híbrido de procesamiento en la “nube” y local para el año 2026:	1	100% ●		
3	Facilitar y dinamizar los servicios misionales mediante la transformación digital, con impacto en la inscripción de instrumentos públicos relacionados con la entrega de tierras (RRI) y el catastro multipropósito a través de una gestión integral	4	Prestar el 100% de los servicios misionales a través de los medios digitales, soportados en la transformación digital, al año 2026	4.1	Implementar una (1) herramienta digital para la gestión de las funciones de OIVC en notariado y registro e IVC en curadurías y catastro para el año 2026 (Artículo 43 PND, IVC).	2	100% ●
				4.2	Transformar digitalmente el 100% del proceso de registro para la excelencia en el	9	100% ●



## Superintendencia de Notariado y Registro

Foco Estratégico	Objetivo	Código	Estrategias	#Actividades II trimestre	% ejecución		
			servicio al año 2026				
	5 Inscribir de manera preferente el 100% de los instrumentos públicos sujetos al registro en el marco de la entrega masiva de tierras (RRI), al año 2026	5.1	Articular con la ANT la estandarización del 100% de los procedimientos (RRI) para el año 2024 (Artículos 61 y 62 PND - Prioridad-Preferente)	1	150,76% 		
4	Proyectar un nuevo marco normativo para mejorar la prestación de los servicios misionales, la unificación de criterios jurídicos e Integración de la información registral con la catastral a través del Repositorio de Datos Maestro-RDM-	6	Presentar cuatro (4) propuestas de proyectos de Ley para actualizar el marco normativo de Notariado, Registro, Curadurías y Gestores Catastrales, con enfoque territorial, al año 2026	6.1	Formular las cuatro (4) propuestas de proyectos de Ley, al año 2026	1	100% 
5	Hacer un rediseño organizacional para el fortalecimiento institucional, el alto desempeño, la formalización laboral, el enfoque territorial y diferencial y la modernización de la entidad, en un gobierno social de	7	Realizar un (1) rediseño organizacional para la transformación Institucional, con enfoque territorial, diferencial, ambiental e internacional al año 2026	7.1	Actualizar un (1) estudio técnico de rediseño organizacional con enfoque territorial, ambiental, y de formalización laboral al año 2024	2	50% 
				7.2	Articular los sistemas de calidad, ambiental, seguridad de la información y seguridad y		



## Superintendencia de Notariado y Registro

Foco Estratégico	Objetivo	Código	Estrategias	#Actividades II trimestre	% ejecución
cambio y de justicia ambiental.			salud en el trabajo, en (1) sistema Integrado de Gestión alineado con el MIPG, encaminado a la mejora continua, la sostenibilidad ambiental, el bienestar del talento humano y la seguridad de la información (art 32, 35, 54 y 210 PND)	32	99,1% ●
		7.3	Rediseñar, mejorar y estandarizar el (1) proceso de Registro de Instrumentos Públicos, según requerimientos del PND al año 2026 (art 284 PND- Derecho real de superficie- contrato elevado a escritura pública. Parágrafo 1: habilitar sub-folios y códigos registrales necesarios)	N/A	N/A
		7.4	Formular un (1) Plan Anual de Adquisiciones que permita estructurar la gobernabilidad en la planeación contractual a través de las áreas de la entidad y los	1	100% ●



## Superintendencia de Notariado y Registro

Foco Estratégico	Objetivo	Código	Estrategias	#Actividades II trimestre	% ejecución		
			proyectos de inversión en el periodo 2024-2026				
6	Fortalecer la planeación financiera en la era digital, orientada a los resultados, a la excelencia operacional, al servicio y a la satisfacción del ciudadano, dentro de un ordenamiento territorial alrededor del agua y procesos de planificación territorial participativos	8	Ejecutar mínimo el 90% del presupuesto anual de la entidad, con enfoque territorial, para cumplir los objetivos estratégicos e inclusión de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos-ORIP- en el periodo 2024-2026	8.1	Hacer una (1) articulación con la planeación institucional (planes, proyectos, presupuesto y contratación) con los requerimientos operacionales de las cinco (5) regionales para el enfoque territorial (195 ORIP) en el periodo 2024-2026. Nota: Una (1) articulación al formular el presupuesto anual.	4	100% ●
				8.2	Realizar un (1) diagnóstico para establecer la viabilidad y pertinencia de la implementación de una solución tecnológica que apoye la gestión financiera y administrativa con enfoque territorial al año 2024	N/A	N/A
				8.3	Hacer un (1) seguimiento, medición, análisis y evaluación, mensual a la ejecución presupuestal de la entidad, las reservas	6	100% ●



## Superintendencia de Notariado y Registro

Foco Estratégico	Objetivo	Código	Estrategias	#Actividades II trimestre	% ejecución		
			presupuestales, PAC, Plan Anual de Adquisiciones y plan de austeridad del gasto a partir del año 2024				
		8.4	Formular e implementar una (1) política de gestión financiera, en relación con la ordenación del gasto, con enfoque territorial a partir del año 2024	1	100% ●		
7	Fortalecer la cualificación del Talento Humano, la innovación, la investigación, la gestión del conocimiento, el desarrollo de concursos de méritos, el teletrabajo, el trabajo en casa, los horarios flexibles, el alto desempeño y el desarrollo de competencias en la era digital	9	Gestionar el desarrollo de competencias del 100% del talento humano, con enfoque territorial y diferencial, en el período 2024-2026	9.1	Formular y desarrollar un (1) plan de gestión del conocimiento en la era digital para el año 2024.	1	100% ●
			9.2	Formular e implementar una (1) política de talento humano para promover el teletrabajo para el año 2024-2026	N/A	N/A	
			9.3	Formular e implementar un (1) modelo de competencias del talento humano para el año 2026, con énfasis en habilidades tecnológicas y transformación humana	N/A	N/A	
			9.4	Formular un (1) plan de cultura organizacional			



## Superintendencia de Notariado y Registro

Foco Estratégico	Objetivo	Código	Estrategias	#Actividades II trimestre	% ejecución		
			que fomente un ambiente de trabajo positivo, la felicidad, la productividad humana y la generación de valor público en el periodo 2024-2026	8	100,5% ●		
		9.5	Crear un (1) campus virtual, para promover la gestión del conocimiento, la transformación digital y la transformación humana, en el año 2024	N/A	N/A		
		9.6	Gestionar un (1) concurso público de méritos de carrera registral al año 2026	N/A	N/A		
8	Fortalecer el relacionamiento con el ciudadano mediante la excelencia en la prestación del servicio, la participación ciudadana, la gestión de PQRS, la simplificación de trámites, la transparencia y acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la generación de valor público	10	Incrementar en un 10% la satisfacción del ciudadano en el periodo 2025-2026	10.1	Diseñar una (1) herramienta para medir la satisfacción de los ciudadanos que accedan a los servicios misionales al año 2024 (línea base 2024)	1	100% ●
			10.2	Hacer una (1) rendición de cuenta al año, por cada regional, en el periodo 2024-2026	5	100% ●	
			10.3	Liderar la racionalización del 100% de los trámites asociados a los servicios misionales en el	1	100% ●	



## Superintendencia de Notariado y Registro

Foco Estratégico	Objetivo	Código	Estrategias	#Actividades II trimestre	% ejecución
			periodo 2024-2026		
		10.4	Garantizar que el 100% de la información pública esté disponible al ciudadano en el periodo 2024-2026, con enfoque diferencial y territorial (población étnica, población en condiciones de discapacidad)	11	100% ●
		10.5	Renovar el 50% de la infraestructura física de Entidad en el periodo 2024-2026	N/A	N/A
	11 Alcanzar un estándar de desempeño del 100% en la prestación de los servicios misionales al año 2026	11.1	Desarrollar un modelo IVC basado en la excelencia del servicio para cada uno de los sujetos vigilados de la entidad (4) (Registro, Notariado, Catastro y Curadurías), al año 2026	15	99,4% ●
		11.2	Diseñar un (1) modelo de medición de los estándares de desempeño para lograr la excelencia en la prestación de los servicios misionales al año 2026	13	104,68% ●

Elaboración Oficina Asesora de Planeación



## Superintendencia de Notariado y Registro

### 5.1.2 Resultados Generales Proyectos de Inversión

Para el segundo trimestre de la vigencia, se programaron 49 actividades asociadas a los seis proyectos de inversión con los que actualmente cuenta la entidad, obteniendo un cumplimiento de **112,74%**.

**Tabla 4.**

#### Resultados Proyectos de Inversión (Segundo trimestre 2025)

Código	Proyecto	# Actividades II trimestre	% Ejecución
Pi_01	Fortalecimiento de los Sistemas de Planeación y Gestión Institucional de la Superintendencia de Notariado y Registro a Nivel Nacional	7	100% ●
Pi_02	Fortalecimiento Tecnológico Hacia la Transformación Digital de la SNR a Nivel Nacional	6	100% ●
Pi_03	Fortalecimiento a la Gestión Registral para la Política de Tierras Nacional	22	110,65% ●
Pi_04	Integración de la Información Registral y Catastral de los Bienes Inmuebles en Marco del Catastro Multipropósito a Nivel Nacional	6	164,98% ●
Pi_05	Renovación de la Infraestructura Física de la Superintendencia de Notariado y Registro a Nivel Nacional	1	100% ●
Pi_06	Implementación del Sistema de Gestión Documental de la SNR a Nivel Nacional	7	100% ●

Elaboración Oficina Asesora de Planeación

### 5.1.3 Resultados Generales Planes Decreto 612 de 2018

Para el segundo trimestre de la vigencia, se programaron 39 actividades asociadas a los Planes del Decreto 612 de 2018, obteniendo un cumplimiento de **96,47%**.

**Tabla 5.**

#### Resultados Planes Decreto 612 (Segundo trimestre 2025)

Código	Decreto 612	# Actividades II trimestre	% Ejecución
PI01	Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	7	100% ●
PI02	Plan Anual de Adquisiciones	5	100% ●
PI03	Plan anual de vacantes	N/A	N/A
PI04	Plan de Previsión de Recursos Humanos	6	83,33% ●



## Superintendencia de Notariado y Registro

Código	Decreto 612	# Actividades II trimestre	% Ejecución
PI05	Plan Estratégico de Talento Humano	1	100% ●
PI06	Plan Institucional de Capacitación	1	100% ●
PI07	Plan de Incentivos Institucionales	2	100% ●
PI08	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	6	95,32% ●
PI10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	8	100% ●
PI11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	1	100% ●
PI12	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	2	100% ●

Elaboración Oficina Asesora de Planeación

### 5.1.4 Resultados Planes por Dependencia

Para el segundo trimestre de la vigencia, se programaron 124 actividades asociadas a planes por Dependencias, obteniendo un cumplimiento de **104,55%**.

Tabla 6.

#### Resultados Planes por Dependencia (Segundo trimestre 2025)

Código	Dependencia	# Actividades II trimestre	% Ejecución
DAF	Dirección Administrativa y Financiera	14	98,81% ●
DC	Dirección de Contratos	3	100% ●
TH	Dirección de Talento Humano	3	66,67% ●
DN_VCN	Dirección de Vigilancia y Control Notarial	3	100% ●
DTR	Dirección Técnica de Registro	9	100% ●
OAP	Oficina Asesora de Planeación	7	100% ●
OAC	Oficina de Atención al Ciudadano	9	100% ●
OTI	Oficina de Tecnologías de la Información	5	100% ●
REG_AND	Dirección Regional Andina	5	100% ●
REG_CAR	Dirección Regional Caribe	5	100% ●
REG_CEN	Dirección Regional Centro	5	100% ●
REG_ORI	Dirección Regional Orinoquía	5	100% ●
REG_PAC	Dirección Regional Pacífico	5	100% ●



## Superintendencia de Notariado y Registro

Código	Dependencia	# Actividades II trimestre	% Ejecución
SG	Secretaria General	11	100,65% ●
DR	Superintendencia Delegada de Registro	3	100% ●
DN_DESP	Superintendencia Delegada para el Notariado	5	100% ●
DT	Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras	27	124,97% ●

Elaboración Oficina Asesora de Planeación

### 5.1.5 Resultados Generales otros planes

Para el segundo trimestre de la vigencia, se programaron 10 actividades asociadas a otros planes, obteniendo un cumplimiento del **100%** para el Plan ambiental, Plan de transformación digital y Plan vial.

**Tabla 7.**

#### Resultados Otros Planes (Segundo trimestre 2025)

Otros planes	# Actividades II trimestre	% Ejecución
Plan ambiental	3	100% ●
Plan de transformación digital	5	100% ●
Plan vial	2	100% ●

Elaboración Oficina Asesora de Planeación

### 5.2 Resultados Generales por Dependencias

Para el segundo trimestre de la vigencia, se programaron 174 actividades distribuidas en las 22 dependencias, obteniendo una ejecución del **102,11%**.

**Tabla 8.**

#### Resultados Generales por Dependencias (Segundo trimestre 2025)

Dependencia	# Actividades Total vigencia	# Actividades No programadas en el corte	# actividades II trimestre	% Ejecución
Dirección Administrativa y Financiera	56	39	17	99,02% ●
Dirección de Administración Notarial	4	0	4	100% ●
Dirección de Contratos	7	2	5	100% ●



## Superintendencia de Notariado y Registro

Dependencia	# Actividades Total vigencia	# Actividades No programadas en el corte	# actividades II trimestre	% Ejecución
Dirección de Talento Humano	49	38	11	78,41% ●
Dirección de Vigilancia y Control Notarial	4	1	3	100% ●
Dirección Regional Andina	5	0	5	100% ●
Dirección Regional Caribe	5	0	5	100% ●
Dirección Regional Centro	5	0	5	100% ●
Dirección Regional Orinoquía	5	0	5	100% ●
Dirección Regional Pacífico	5	0	5	100% ●
Dirección Técnica de Registro	14	5	9	100% ●
Oficina Asesora de Planeación	18	11	7	100% ●
Oficina Asesora Jurídica	6	5	1	100% ●
Oficina de Atención al Ciudadano	11	2	9	100% ●
Oficina de Control Disciplinario Interno	6	0	6	83,33% ●
Oficina de Control Interno	5	1	4	118,75% ●
Oficina de Tecnologías de la Información	16	10	6	100% ●
Secretaría General	15	2	13	100,55% ●
Subdirección de Apoyo Jurídico Registral	4	1	3	100% ●
Superintendencia Delegada de Registro	18	5	13	98,50% ●
Superintendencia Delegada para el Notariado	7	2	5	100% ●
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras	39	6	33	119,96% ●
<b>Totales</b>	<b>304</b>	<b>130</b>	<b>174</b>	<b>102,11%</b>

Elaboración Oficina Asesora de Planeación

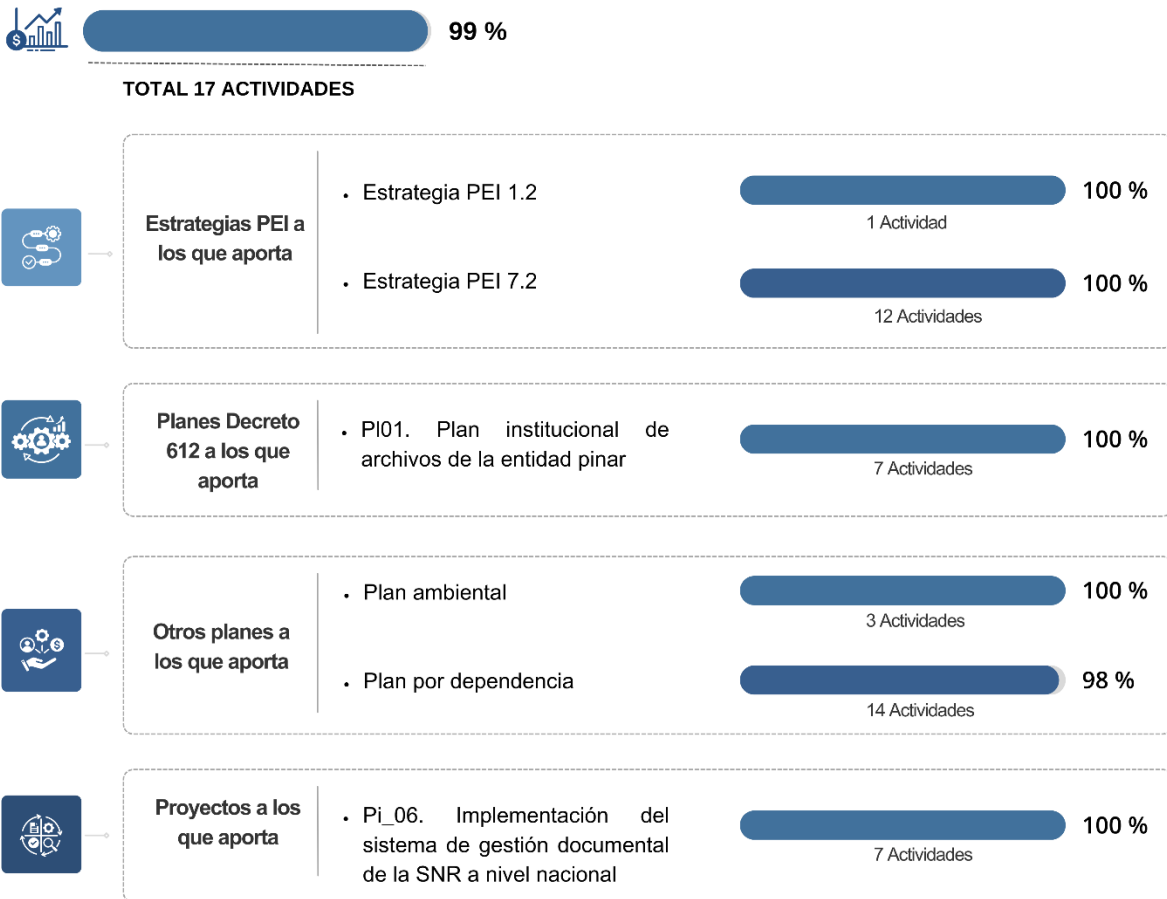


# Superintendencia de Notariado y Registro

## 5.3 Ejecución específica por dependencia para el segundo trimestre

### 5.3.1 Dirección Administrativa y Financiera

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló Diecisiete actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 99,02% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las Diecisiete contribuyen al desarrollo de planes y proyectos de la siguiente manera:



La actividad que no se ejecutó al 100% fue la siguiente:

- ⊗ DAF\_VIV-03 Seguimiento del recaudo de cartera a las entidades cuotas artistas

### 5.3.2 Dirección de Administración Notarial

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló cuatro actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las cuatro contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



# Superintendencia de Notariado y Registro



TOTAL 4 ACTIVIDADES



Planes Decreto 612 a los que aporta

- PI10. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - peti



4 Actividades



Otros planes a los que aporta

- Plan de transformación digital



4 Actividades

### 5.3.3 Dirección de Contratos

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló cinco actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las cinco contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



TOTAL 5 ACTIVIDADES



Estrategias PEI a los que aporta

- Estrategia PEI 8.3



4 Actividades



Otros planes a los que aporta

- Plan por dependencia



3 Actividades

### 5.3.4 Dirección de Talento Humano

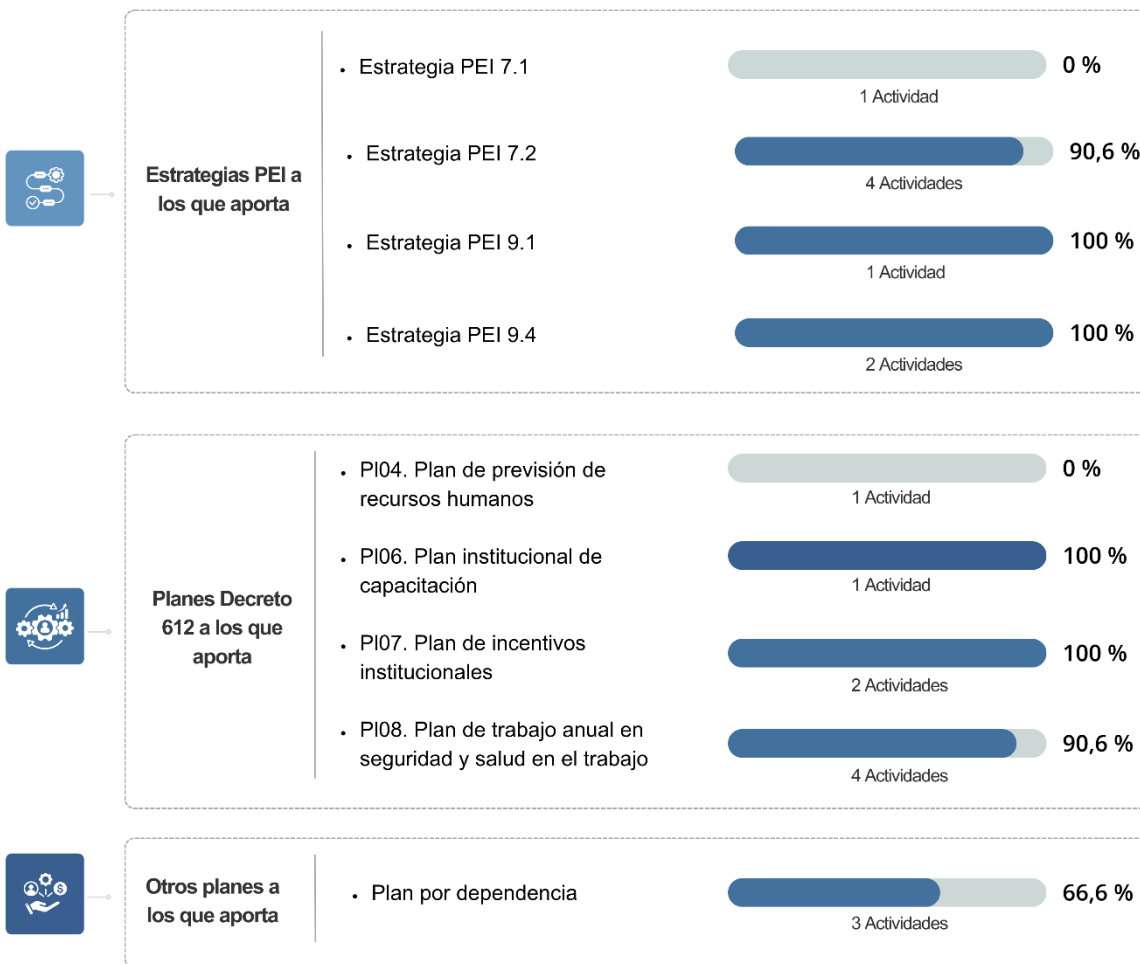
Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló once actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 78,41% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las once contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



# Superintendencia de Notariado y Registro



TOTAL 11 ACTIVIDADES



Las actividades que no se ejecutaron al 100% fueron las siguientes:

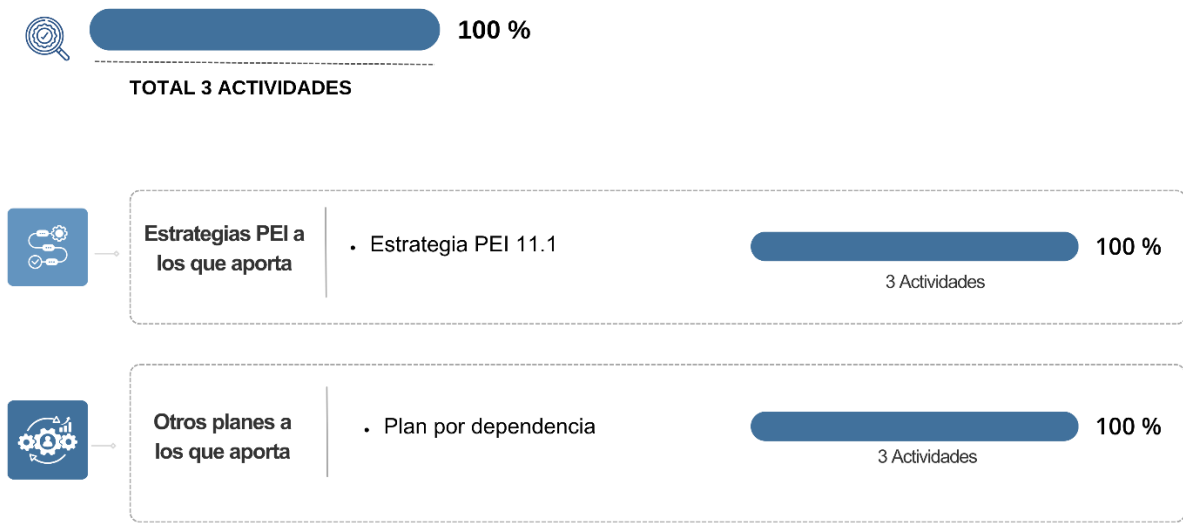
- Elaborar dos (2) informes que den cuenta de la disminución de la deuda real y presunta con Colpensiones.
- Actualizar las matrices de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de las Oficinas de Registro a nivel nacional que se encuentran priorizadas
- Proyectar la Resolución de Distribución de cargos de la planta global de personal de la SNR



# Superintendencia de Notariado y Registro

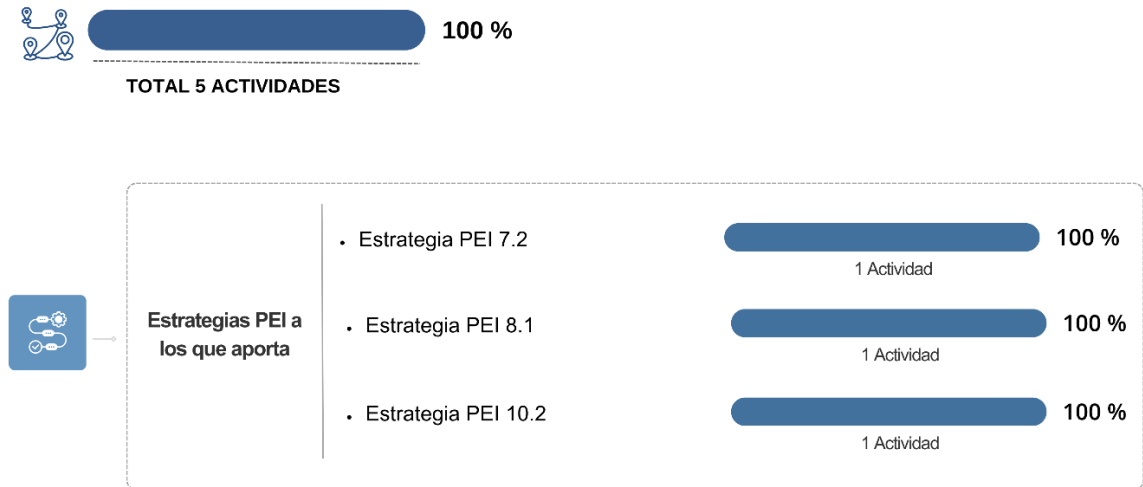
## 5.3.5 Dirección de Vigilancia y Control Notarial

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló tres actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las tres contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



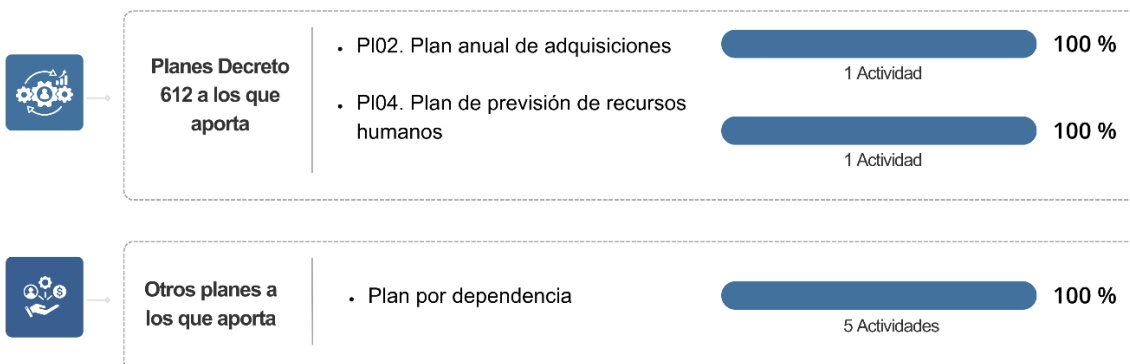
## 5.3.6 Dirección Regional Andina

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló cinco actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las cinco contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



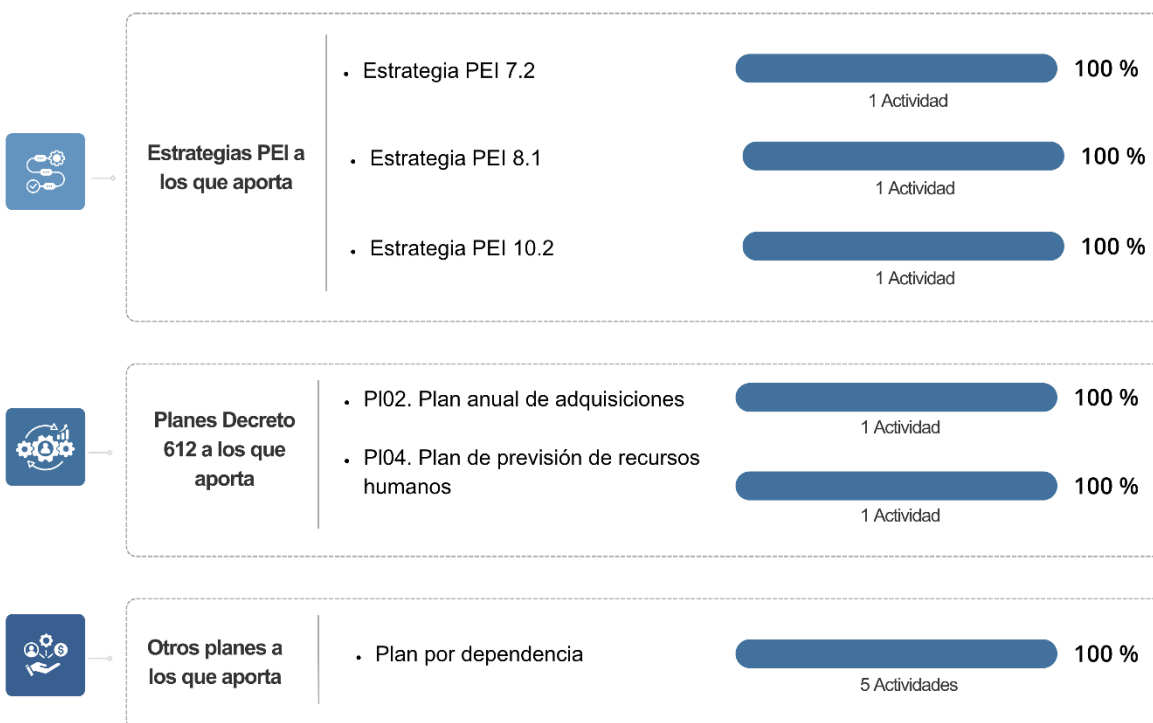


# Superintendencia de Notariado y Registro



## 5.3.7 Dirección Regional Caribe

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló cinco actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las cinco contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:





# Superintendencia de Notariado y Registro

## 5.3.8 Dirección Regional Centro

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló cinco actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las cinco contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



TOTAL 5 ACTIVIDADES



Estrategias PEI a los que aporta

- Estrategia PEI 7.2  100 %  
1 Actividad
- Estrategia PEI 8.1  100 %  
1 Actividad
- Estrategia PEI 10.2  100 %  
1 Actividad



Planes Decreto 612 a los que aporta

- PI02. Plan anual de adquisiciones  100 %  
1 Actividad
- PI04. Plan de previsión de recursos humanos  100 %  
1 Actividad



Otros planes a los que aporta

- Plan por dependencia  100 %  
5 Actividades

## 5.3.9 Dirección Regional Orinoquía

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló cinco actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las cinco contribuyen al desarrollo de planes y proyectos de la siguiente manera:



# Superintendencia de Notariado y Registro



TOTAL 5 ACTIVIDADES



### 5.3.10 Dirección Regional Pacífico

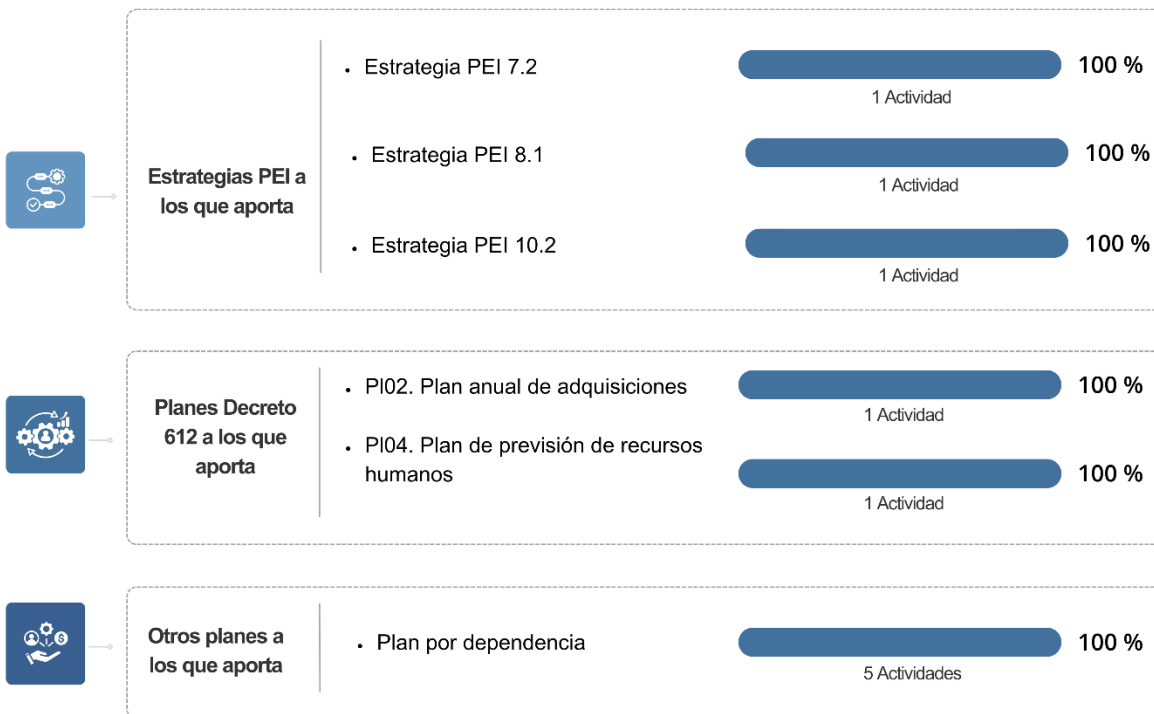
Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló cinco actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las cinco contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



# Superintendencia de Notariado y Registro



TOTAL 5 ACTIVIDADES

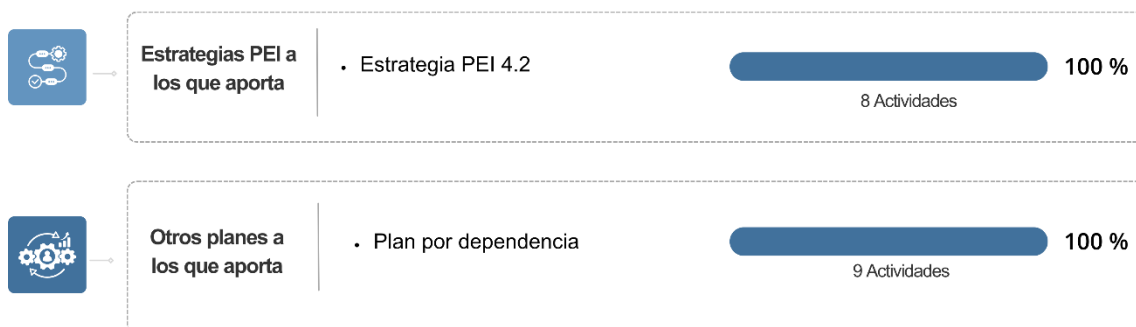


## 5.3.11 Dirección Técnica de Registro

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló nueve actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las nueve contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



TOTAL 9 ACTIVIDADES

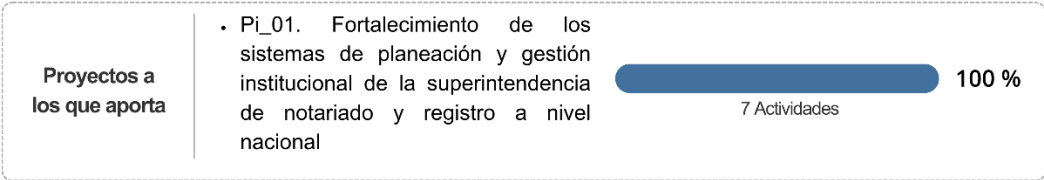
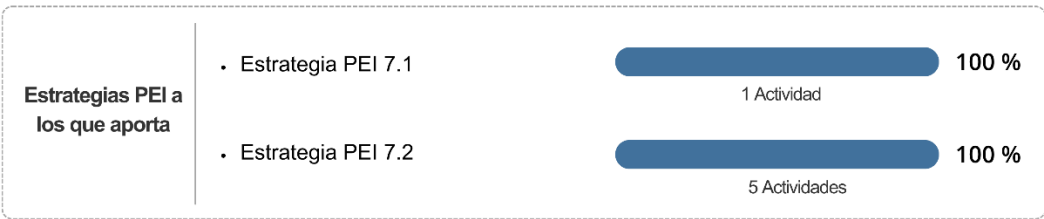




# Superintendencia de Notariado y Registro

## 5.3.12 Oficina Asesora de Planeación

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló siete actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las siete contribuyen al desarrollo de planes y proyectos de la siguiente manera:



## 5.3.13 Oficina Asesora Jurídica

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló una actividad, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, la actividad contribuye al desarrollo de planes de la siguiente manera:

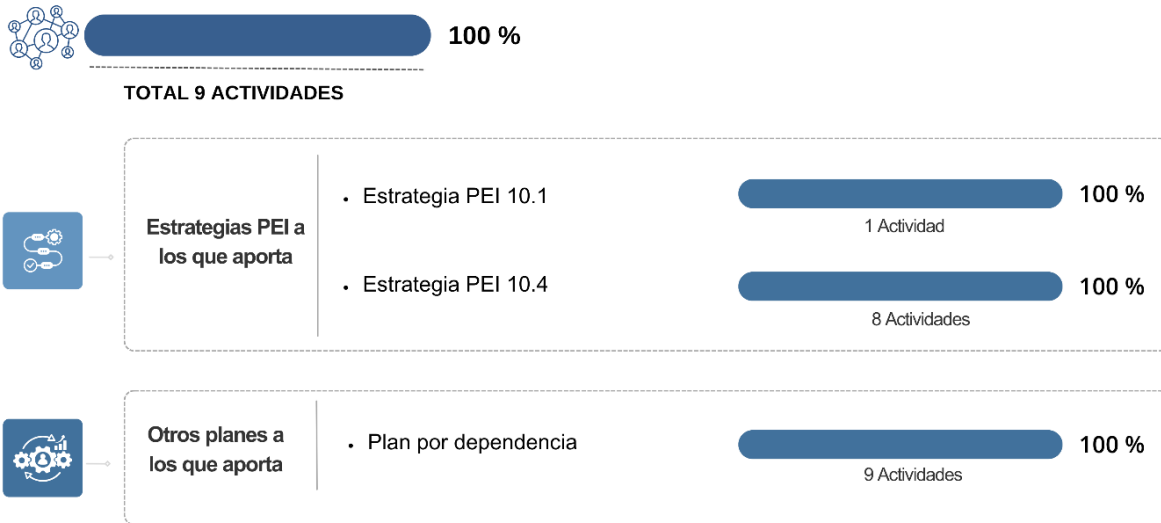




# Superintendencia de Notariado y Registro

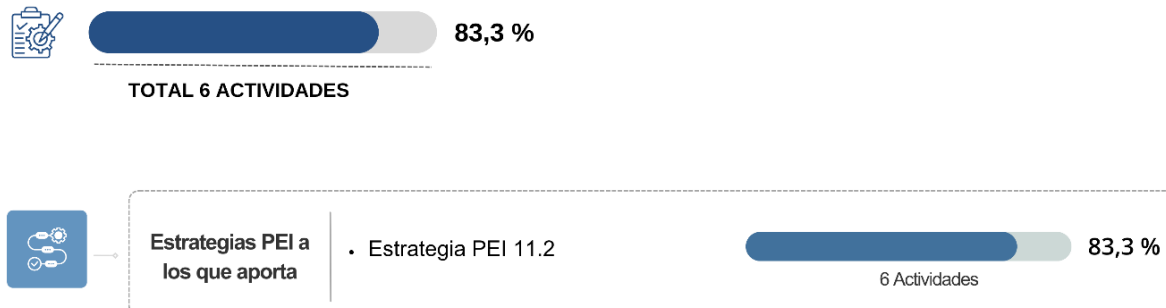
## 5.3.14 Oficina de Atención al Ciudadano

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló nueve actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las nueve contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



## 5.2.15 Oficina de Control Disciplinario Interno

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló seis actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 83,33% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las seis contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:

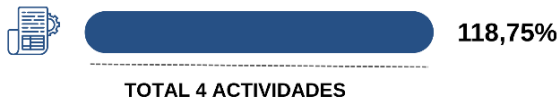




## Superintendencia de Notariado y Registro

### 5.3.16 Oficina de Control Interno

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló cuatro actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 118,75% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las cuatro contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



La actividad que se sobre ejecuto fue la siguiente:

- Realizar 10 Socializaciones de Asesoría y acompañamiento y autocontrol a los procesos de la entidad en temas como: Planes de Mejoramiento, Riesgos y Mapa de Aseguramiento.

### 5.3.17 Oficina de Tecnologías de la Información

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló seis actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las seis contribuyen al desarrollo de planes y proyectos de la siguiente manera:



# Superintendencia de Notariado y Registro



TOTAL 6 ACTIVIDADES



### 5.3.18 Secretaria General

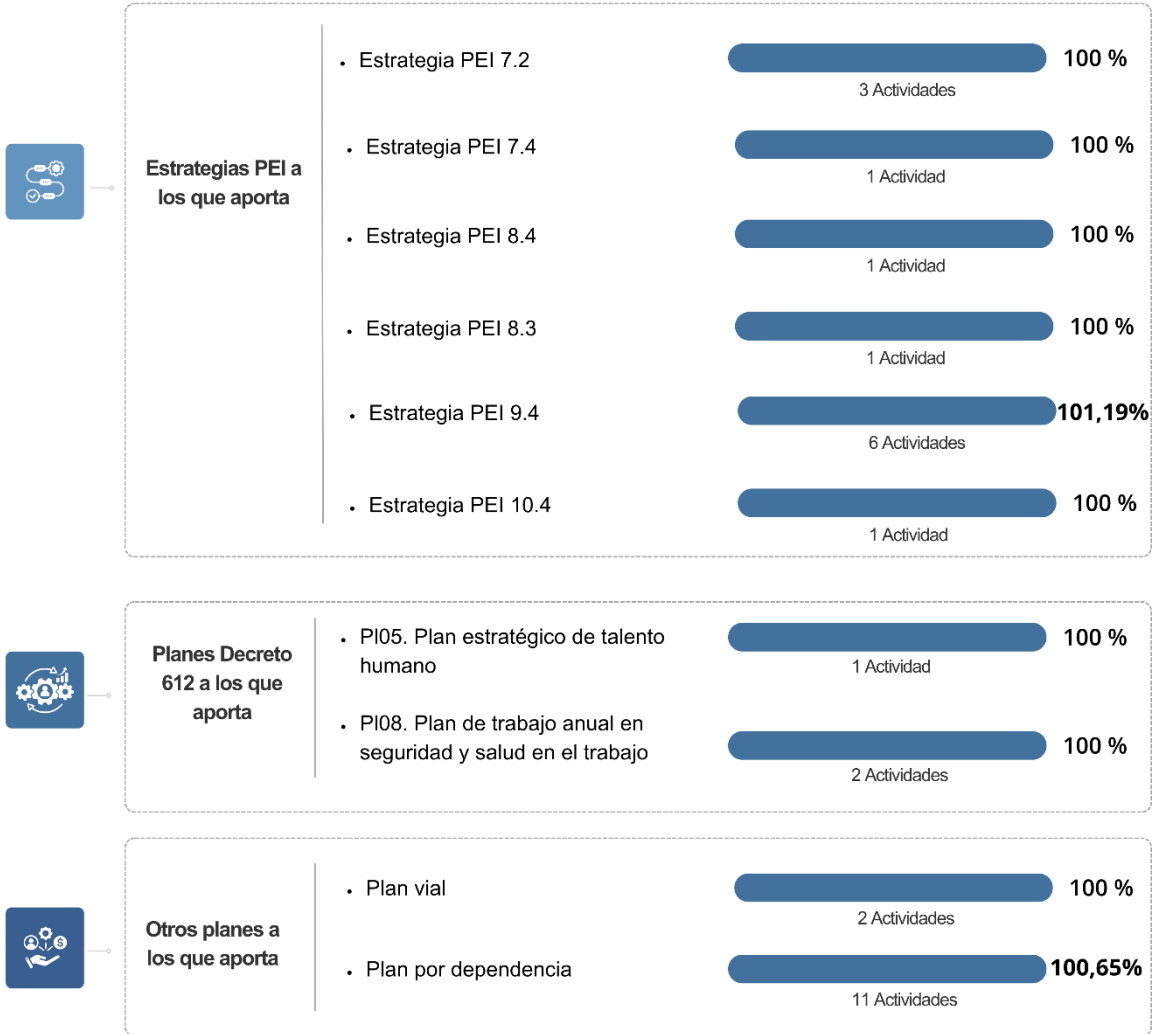
Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló trece actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100,55% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las trece contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



# Superintendencia de Notariado y Registro



TOTAL 13 ACTIVIDADES



La actividad que se sobre ejecuto fue la siguiente:

- Elaboración de boletines de prensa externos para comunicar las actividades encaminadas al proceso de Formalización de tierras que realiza la entidad en servicio de la ciudadanía.



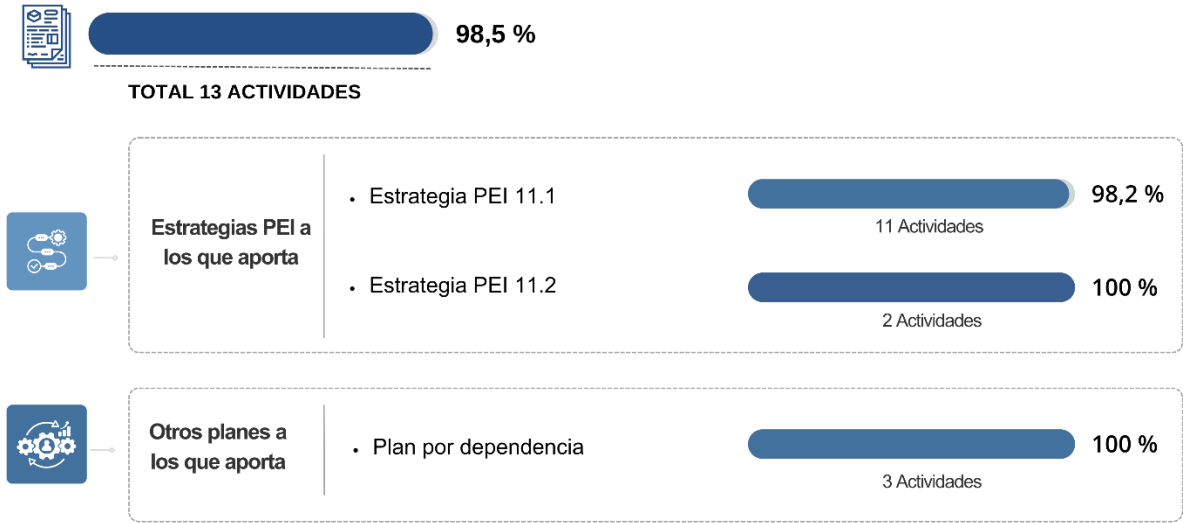
# Superintendencia de Notariado y Registro

### 5.3.19 Subdirección de Apoyo Jurídico Registral

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló tres actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Sin embargo, no se asociaron a ningún plan, ni proyecto.

### 5.3.20 Superintendencia Delegada de Registro

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló trece actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 98,50% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las trece contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



La actividad que no se ejecutó al 100% fue la siguiente:

- ⊗ Realizar visitas y sesiones de acompañamiento presenciales y virtuales para la vigilancia e inspección de las ORIP y el logro de la excelencia en la prestación el servicio

### 5.3.21 Superintendencia Delegada para el Notariado

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló cinco actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 100% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las cinco contribuyen al desarrollo de planes de la siguiente manera:



# Superintendencia de Notariado y Registro



TOTAL 5 ACTIVIDADES



### Estrategias PEI a los que aporta

• Estrategia PEI 6.1	100 %
1 Actividad	
• Estrategia PEI 10.3	100 %
1 Actividad	
• Estrategia PEI 10.4	100 %
2 Actividades	
• Estrategia PEI 11.1	100 %
1 Actividad	



### Planes Decreto 612 a los que aporta

• PI10. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - peti	100 %
1 Actividad	



### Otros planes a los que aporta

• Plan por dependencia	100 %
5 Actividades	

## 5.3.22 Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

Durante el segundo trimestre de la vigencia, esta dependencia formuló 33 actividades, alcanzando un nivel de ejecución del 119,96% al corte del período. Dado el carácter transversal de estas actividades, las 33 contribuyen al desarrollo de planes y proyectos de la siguiente manera:



# Superintendencia de Notariado y Registro



**119,96%**

TOTAL 33 ACTIVIDADES



## Estrategias PEI a los que aporta

• Estrategia PEI 3.2	1 Actividad	91,9 %
• Estrategia PEI 4.1	1 Actividad	100 %
• Estrategia PEI 5.1	1 Actividad	150,7%
• Estrategia PEI 8.3	1 Actividad	400%



## Proyectos a los que aporta

• Pi_03. Fortalecimiento a la gestión registral para la política de tierras	22 Actividades	110,6%
• Pi_04. Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional	6 Actividades	164,9%



## Otros planes a los que aporta

• Plan por dependencia	27 Actividades	124,9%
------------------------	----------------	--------

Las actividades que no se ejecutaron al 100% fueron las siguientes:

- ⊗ Efectuar 20 Informes Jurídico Registrales dirigidos a la fiscalía general de la Nación
- ⊗ Atender 100 solicitudes jurídicas enmarcadas en asuntos ambientales
- ⊗ Desarrollar 10 jornadas de capacitación en el marco de política de tierras
- ⊗ Efectuar 250 verificaciones técnicas en el marco de los procedimientos catastrales con efectos registrales (R20)
- ⊗ Beneficiar a 20.000 personas del territorio nacional con la implementación del programa de formalización de la SNR, a través de la entrega de títulos de propiedad



## Superintendencia de Notariado y Registro

- ⊗ Apoyar la expedición de 8.000 carencias registrales con el fin de remitirlas a las entidades públicas correspondientes
- ⊗ Elaborar 4.000 estudios tradicionales registrales requeridos para los procesos de restitución
- ⊗ Vigilar y controlar el cumplimiento efectivo de 6.650 órdenes que se publiciten en los folios de matrícula inmobiliaria, proferidas por los órganos administrativos y judiciales dentro del proceso de restitución Y en el marco de los procesos de protección patrimonial.
- ⊗ Realizar 18 Visitas entre Generales y especiales inspección, vigilancia y control a las ORIP y seguimiento a los resultados de las mismas

Las actividades que se sobre ejecutaron fueron las siguientes:

- Realizar el estudio de 300 solicitudes sobre la existencia de eventuales derechos reales de predios rurales que se puedan tener sobre estos, de conformidad con el decreto 578 de 2018.
- Proyectar 80 actos administrativos que determinen eventual tratamiento público de propiedad privada de acuerdo a los requisitos del decreto 578 de 2018
- Realizar 4.400 estudios registrales para fines penales de comiso, extinción de dominio y justicia transicional
- Atender 65 solicitudes jurídicas enmarcadas en asuntos étnicos
- Proyectar 200 decisiones dentro de los procesos disciplinarios que se adelanten respecto de los curadores urbanos.
- Realizar la revisión de 400.000 registros, con base en la información contenida en los libros de antiguo sistema (R20)
- Culminar la revisión de la información de libros de antiguo sistema en 19 oficinas de registro de instrumentos públicos priorizadas en el proyecto de catastro registro multipropósito (R20)
- Actualizar los FMI de 6 ORIP con información relacionada con índices catastrales (R20)
- Suscribir 60 convenios interadministrativos y/o acuerdos de entendimiento con entidades territoriales que manifiesten su interés con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para la formalización de tierras
- Registrar 12.000 títulos de propiedad, en el marco del Programa de Formalización de la Propiedad Inmobiliaria que desarrolla la SNR
- Realizar el aseguramiento jurídico registral y la calificación de documentos en 4.000 folios de matrícula inmobiliaria solicitados en el marco de los procesos de Reforma Rural Integral
- Atender 13.500 solicitudes realizadas por despachos judiciales en concordancia con lo establecido por la Ley 1561 y 1564



## Superintendencia de Notariado y Registro



### 6. Conclusiones

1. A corte 30 de junio 2025, para el Plan de Acción Institucional 2025, se conformaron un total de 304 acciones, para este corte fueron 174 actividades programadas, cuya participación porcentual equivale al 57,24%, con un porcentaje de ejecución del 102,11%.
2. Durante el segundo trimestre de la vigencia actual, se evidenció una participación alta por parte de la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, la cual formuló el mayor número de actividades, con un total de 33 y la de menor cantidad de actividades la Oficina Asesora Jurídica con 1 actividad.
3. La dependencia que realizó más cambios al Plan Anual de Acción fue la Dirección Administrativa y Financiera, con un total de 4 solicitudes de modificación.

### 7. Recomendaciones

1. Una vez la Oficina Asesora de Planeación valide las evidencias cargadas en la One Drive, se sugiere que cada dependencia mediante oficio presente un análisis junto con el reporte de información que establezca como mínimo, causas de incumplimiento (si aplica), en el periodo de presentación del reporte.
2. Se sugiere socializar internamente con los colaboradores de las dependencias el plan de gestión con sus actividades y fechas límite para no generar algún incumplimiento.
3. Se recomienda hacer un análisis previo, desde la etapa de planeación, que ayude a identificar posibles desviaciones entre las actividades previstas y los recursos. Cuando se presentan actividades sobre ejecutadas, puede ser señal de que las metas iniciales no se calcularon del todo bien, o que se están desarrollando acciones que no estaban incluidas en el plan original. Por eso, es importante que, durante la ejecución, se realicen los ajustes necesarios al Plan Anual de Acción para reflejar los cambios de forma oportuna. Esto permitirá tener un mejor control sobre lo que se está haciendo y ayudará a planear de forma más precisa en los siguientes trimestres.

**SANTIAGO CAMPO VICTORIA**  
Jefe oficina Asesora de Planeación

Revisado por: Ángelo Guevara Ballesteros – Profesional Especializado Grupo de Planeación Institucional e Inversión

Proyectado por: Laura Camila Hernández Guzmán- Contratista OAP